

CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01 VERSIÓN: 1

EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES

PÁG.: 1 de 5

JURÍDICA INFORME JURIDICO DE VERIFICACION DE REQUISITOS LEGALES

Valledupar, 06 de Marzo de 2023

Doctor
ORLANDO GREGORIO SEOANES LERMA
Vicerrector Administrativo
Universidad Popular del Cesar
E. S. D.

REFERENCIA: EVALUACIÓN JURIDICA CONVOCATORIA No. 002/2023

OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, MATENIMIENTO Y ORNATO CON EL RECURSO HUMANO CAPACITADO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO, QUE INCLUYA EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, MAQUINARIA Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LA LABOR DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR".

Por medio de la presente me permito rendir informe de la evaluación jurídica de las propuestas presentadas para la contratación referenciada, de acuerdo con los siguientes términos:

# EN CUANTO A LA DOCUMENTACIÓN QUE CONFORMA LA ETAPA PRECONTRACTUAL:

REQUISITOS	CUM	IPLE
REQUISITOS	SI	NO
<b>1.</b> Estudio de Conveniencia y Oportunidad generando la necesidad del servicio No. 070 del 15/02/2023.	Х	
2. Solicitud de Disponibilidad Presupuestal	Χ	
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Χ	
4. Pliegos Definitivos	Х	
5. Propuesta	Χ	
6. Acta de Cierre	Χ	
7. Planilla de Recibo de Propuesta	Χ	

#### PROPUESTA PRESENTADA POR: "RHINO SOLUCIONES INTEGRALES LTDA.":

REQUISITOS EXIGIDOS	ANEXÓ	CUN	MPLE	No. FOLIOS
		NO	SI	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O POR LA PERSONA DESIGNADA PARA REPRESENTARLA. FOLIOS 02- 04.	Х		Х	03
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. FOLIO 16.	Х		Х	01
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: EN CASO DE PROPONENTE PLURAL CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEBEN PRESENTARLO. EL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y EN FIRME A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO, EXPEDIDO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. FOLIOS 06-14.	X		х	09
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT     ACTUALIZADO. FOLIO 131-135.	Х		Х	05



CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01 VERSIÓN: 1

EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES

PÁG.: 2 de 5

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. FOLIOS 49-120. (OBSERVACIÓN)		Х	71
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES     DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA     PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.     FOLIOS 124-125.	х	X	02
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. FOLIOS 122-123.	х	X	02
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.     FOLIO 126.	Х	Х	01
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE: EN CASO DE PROPONENTE PLURAL CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEBEN PRESENTARLO. EL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y EN FIRME A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO, EXPEDIDO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. FOLIOS 18-47.	Х	х	30
CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. FOLIO 127.	Х	Х	01
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. FOLIOS 140-143.	Х	Х	04
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. FOLIOS 137- 138.	X	Х	02

**OBSERVACIÓN:** El Proponente NO adjuntó la fotocopia legible del certificado de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal. **SUBSANÓ**, por lo que se determina que **CUMPLE JURÍDICAMENTE.** 

## PROPUESTA PRESENTADA POR: "LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.":

REQUISITOS EXIGIDOS	ANEXÓ	CUN	<b>IPLE</b>	No. FOLIOS
		NO	SI	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O POR LA PERSONA DESIGNADA PARA REPRESENTARLA. FOLIOS 01- 02.	Х		Х	02
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. FOLIO 07.	Χ		Χ	01
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: EN CASO DE PROPONENTE PLURAL CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEBEN PRESENTARLO. EL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y EN FIRME A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO, EXPEDIDO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. FOLIOS 03-06.	Х		X	04
• REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT ACTUALIZADO. FOLIO 204-208.	Х		Χ	05
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. FOLIOS 160-197.	Х		Х	38



CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01 VERSIÓN: 1

PÁG.: 3 de 5

EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES     DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA	V		00
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. FOLIOS 200-201.	Х	X	02
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. FOLIOS 198-199.	Х	Х	02
• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES. FOLIO 202.	Х	X	01
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE: EN CASO DE PROPONENTE PLURAL CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEBEN PRESENTARLO. EL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y EN FIRME A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO, EXPEDIDO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. FOLIOS 08-159.	X	X	151
CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL SISTEMA     NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. FOLIO 203.	Х	Х	01
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. FOLIOS 210-215.	Х	Х	06
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. FOLIOS 209.	Х	X	01

**OBSERVACIÓN:** El Proponente aporto todos los documentos requeridos para la verificación de los requisitos legales de su propuesta, por lo que se determina que **CUMPLE JURÍDICAMENTE.** 

# PROPUESTA PRESENTADA POR: "BUSCAMOS S.A.S.":

REQUISITOS EXIGIDOS	ANEXÓ	CUI	MPLE	No. FOLIOS
		NO	SI	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O POR LA PERSONA DESIGNADA PARA REPRESENTARLA. FOLIOS 03- 06.	Х		Х	04
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. FOLIO 23.	Х		Х	01
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: EN CASO DE PROPONENTE PLURAL CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEBEN PRESENTARLO. EL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y EN FIRME A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO, EXPEDIDO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. FOLIOS 08-22.	Х		х	15
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT     ACTUALIZADO. FOLIO 149-154.	X		Х	06
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. FOLIOS 121-140.	Х		Х	20
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES     DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA     PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.     FOLIOS 142-143.	Х		Х	02
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL, EXPEDIDO POR LA	Х		Χ	02



CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01 VERSIÓN: 1

EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES

PÁG.: 4 de 5

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.			
FOLIOS 144-145.			
• CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES. FOLIO 146.	X	Х	01
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE: EN CASO DE PROPONENTE PLURAL CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEBEN PRESENTARLO. EL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y EN FIRME A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO, EXPEDIDO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. FOLIOS 24-120.	X	X	97
CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL SISTEMA     NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. FOLIO 147.	х	Х	01
• PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. FOLIOS 157-160.	Х	Х	04
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. FOLIOS 155- 156.	х	Х	02

**OBSERVACIÓN:** El Proponente aporto todos los documentos requeridos para la verificación de los requisitos legales de su propuesta, por lo que se determina que **CUMPLE JURÍDICAMENTE.** 

# PROPUESTA PRESENTADA POR: "SERVICIOS GLOBALES S.A.S.":

REQUISITOS EXIGIDOS	ANEXÓ	CUI	MPLE	No. FOLIOS
		NO	SI	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O POR LA PERSONA DESIGNADA PARA REPRESENTARLA. FOLIOS 02- 04.	Х		Х	03
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. FOLIO 12.	X		X	01
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: EN CASO DE PROPONENTE PLURAL CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEBEN PRESENTARLO. EL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y EN FIRME A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO, EXPEDIDO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. FOLIOS 05-11.	X		X	07
• REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT ACTUALIZADO. FOLIO 320.	Х		Х	01
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. FOLIOS 310-312. (OBSERVACIÓN)	Х		Х	03
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES     DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA     PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.     FOLIOS 313-314.	X		Х	02
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. FOLIOS 315-316.	х		Х	02
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES. FOLIO 317.	Х		Х	01



CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01 VERSIÓN: 1

EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES

PÁG.: 5 de 5

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE: EN CASO DE PROPONENTE PLURAL CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEBEN PRESENTARLO. EL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y EN FIRME A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO, EXPEDIDO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. FOLIOS 13-309.	х	X	287
CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL SISTEMA     NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. FOLIO     318.	Х	X	01
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. FOLIOS 323-329.	Х	Х	07
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. FOLIO 321.	Х	X	01

**OBSERVACIÓN:** El Proponente NO anexando copia de las planillas de pago de tres (3) meses anteriores a la fecha de cierre de la Convocatoria. **SUBSANÓ**, por lo que se determina que **CUMPLE JURÍDICAMENTE.** 

# **CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

De la evaluación jurídica realizada a la oferta recibida el día 03/03/2023, este Despacho determinó que las propuestas presentadas por los oferentes: "RHINO SOLUCIONES INTEGRALES LTDA.", "LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.", "BUSCAMOS S.A.S." y "SERVICIOS GLOBALES S.A.S." CUMPLEN con el lleno de los requisitos legales exigidos en la Convocatoria Pública No. 002-2023, por lo tanto, CUMPLE JURÍDICAMENTE.

Visto lo anterior se determinó que las propuestas presentadas quedas **HABILITADAS JURIDICAMENTE** dentro del proceso de la referencia.

Con invariable respeto,

ALDEMAR MONTEJO ZAPATA

Líder unidad de contratación.



NUMERO 52490741

VELASQUEZ CAMPUZANO

DEISCY MILDRED







#### Certificado No:



# LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

# **CERTIFICA A:**QUIEN INTERESE

Que el contador público **DEISCY MILDRED VELASQUEZ CAMPUZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52490741 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 160101-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NC	) F	RE	G	ils	<b>3</b> T	R	Α	F	۱,	lΤ	Έ	C	El	DI	Ξľ	T۱	Έ	S	E	) (	SC		Ρl	_I	N	Α	R	IC	S	*	*	*	*	* :	* :	* *	* *	*	*	*	*	*	* :	* :	* *	k *	*	*	*	*	*	* :	k *	*	*	*
* *	*	* *	*	*	*	*	* :	* 1	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	* *	* *	*	*	*	*	*	*	* *	*	*	*	*	*	*	*	* *	* *	*	*	*	*	*	*	* :	* 1	* *	*	*	*	*	* :	k 1	*	*	*
* *	*	* *	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	* :	k 1	* *	*	*	*	*	* :	* *	* *	* *	*	*	*	* :	k 1	* *	*	*	*	*	*	* *	* *	*	*	*	*	*	* :	k 7	* *	*	*	*	* :	k *	k

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Febrero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL** 

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Ministerio de Comercio industria y Turismo.

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

160101-T

DEISCY MILDRED
VELASQUEZ CAMPUZANO
C.C. 52490741
RESOLUCION INSCRIPCION 212
UNIVERSIDAD CENTRAL



FECHA 07/07/2011

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

169847

FIRMADELLTITULAR

86281

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley/43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolveria al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.





Señores

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR Atn: ALDEMAR MONTEJO ZAPATA

Líder Unidad de Contratación Valledupar

REFERENCIA: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001/2023

OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA,

MATENIMIENTO Y ORNATO CON EL RECURSO HUMANO CAPACITADO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO, QUE INCLUYA EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, MAQUINARIA Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LA LABOR DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR".

**ASUNTO: SUBSANACIONES JURIDICAS** 

Estimados señores:

**VICTOR HUGO VEGA FORERO**, en mi calidad de Representante Legal de **SERVICIOS GLOBALES S. A. S.**, encontrándome dentro de los términos señalados por la entidad en el correo recibido el 03 de marzo de 2023, en este sentido me permito SUBSANAR los documentos solicitados por la entidad así:

1.- Adjunto copia de planillas PILA de los últimos tres (03) meses anteriores a la fecha de cierre de la Convocatoria.

#### **PETICIÓN**

Teniendo en cuenta lo anterior, y una vez hecha la subsanación y aclaración, de conformidad con lo solicitado en su misiva, solicito a la entidad declarar mi propuesta como HÁBIL, para continuar en el presente proceso de Licitación Pública.













Atentamente,

Nombre del proponente: SERVICIOS GLOBALES S. A. S.,

Nombre del representante legal VICTOR VEGA FORERO C. C. No. 72.178.126 de Barranquilla

Matrícula profesional No.

Dirección de correo CR 33 58-73

Correo electrónico <u>gerencia@serviciosglobales.co</u>

Telefax 6053853700 Ciudad BARRANQUILLA

(VICTOR VEGA FORERO)











DATOS GEN	NERALES	DEL	APORTANTE										
Identifica	ción	dv	Razon So	cial	A	Clase Aportan	te	Sucursal Princip	oal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 83050395	1	1	SERVICIOS GLOBALES SA	AS	B - MENOS	DE 200 COTIZANT	ES (	CACOM 3		KM 3 VIA MALAMBO	MALAMBO-ATLANTICO	3853700	Si
DATOS GEN	NERALES	DE I	LA LIQUIDACION	A D	Δ(-	AUF	1 1 1-1		- 1	ANHILL	PAGAD		v DI /
Peri	iodo		C	lave		Tipo	AMA	Fecha		GINIE-	Pago	CAL	DAPLE
Pensión	Salud		Pago	Planilla	a	Planilla	Limite	Pago		Banco	Dias Mor	a	Valor
022-11	2022-12		1822177930	9444357338	111	E	2022/12	2/14 2022	/12/20	BANCOLOMBIA		6	\$270,80

LIQU	IDACIO	ON DETAI	LLADA DE AP	ORTES		mt A	NH L	Ar	1	Office		_	A F	IA PL	ANIL	James		A	DAI	2/	ADA F	T-1.71
	E	MPLEAD	00	7/17	7)/4	PENSION	I WILL		190	SALUD	APA		3 F	CCF	- A	DT.	$\Delta 1$	RIESGOS	· EAR		PARAFISCAL	LES
No.	Identif	ficación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucui	sal: CACC	OM 3 (2 Af	filiados)			\$866,668	\$138,800			\$866,668	\$34,800			\$866,668	\$34,800			\$866,668	\$60,400		\$0	\$0
Centr	o de Trab	oajo: SUCU	JRSAL 5 ( 2 Afili	ados)		\$866,668	\$138,800			\$866,668	\$34,800			\$866,668	\$34,800	U	4	\$866,668	\$60,400		\$0	\$0
Ciudad	: MALAMB	BO Depto: A	ATLANTICO ( 2 Afi	iliados)		\$866,668	\$138,800			\$866,668	\$34,800	Δ	M	\$866,668	\$3 <mark>4,800</mark>	1-12		\$866,668	\$60,400		\$0	\$0
1	CC 7209	99943 N	MEDINA ALINTON	230301	13	\$433,334	\$69,400	EPS048	13	\$433,334	\$17,400	CCF07	13	\$433,334	\$17,400	14-11	13	\$433,334	\$30,200	13	\$0	\$0
2	CC 9875	5379 P	PALLARES HAIDER	230301	13	\$433,334	\$69,400	EPS017	13	\$433,334	\$17,400	CCF07	13	\$433,334	\$17,400	14-11	13	\$433,334	\$30,200	13	\$0	\$0
Tota	1 1	Afiliado	os( 2)			\$866,668	\$138,800		- 1	\$866,668	\$34,800	44	0	\$866,668	\$34,800	D	74	\$866,668	\$60,400		\$0	\$0



DATOS GEN	NERALES	DEL AP	ORTANTE									
Identifica	ción	dv	Razon So	cial	CI	ase Aportan	te	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 83050395			S	B - MENOS DE 2	200 COTIZANT	ES (	CACOM 3	KM 3 VIA MALAMBO	MALAMBO-ATLANTICO	3853700	Si	
DATOS GEN	NERALES	DE LA L	IQUIDACION	ΑП	11	11)/-	1 1-1		ANHILL	PAGAD	7.1.	
Peri	iodo	91	CI	ave		Tipo	. ~ 1	Fecha	AIVILL	Pago	OAL	DAPLA
Pensión	Salud		Pago	Planilla	ng l	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	UML	Valor
022-11	2022-12	1822	177930	9444357338		E	2022/12	/14 2022/12/2	20 BANCOLOMBIA		6	\$270,8

CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
			2	\$138,800	\$900	\$0	\$139,700
230301	800,224,808	8	2	\$138,800	\$900	\$0	\$139,700
			2	\$60,400	\$400	\$0	\$60,800
14-11	890,903,790	5	2	\$60,400	\$400	\$0	\$60,800
			2	\$34,800	\$300	\$0	\$35,100
CCF07	890,101,994	9	2	\$34,800	\$300	\$0	\$35,100
			2	\$34,800	\$400	\$0	\$35,200
EPS048	806,008,394	7	1	\$17,400	\$200	\$0	\$17,600
EPS017	830,003,564	7	1	\$17,400	\$200	\$0	\$17,600
			2	\$268,800	\$2,000	\$0	\$270,800
	230301 14-11 CCF07 EPS048	230301 800,224,808 14-11 890,903,790 CCF07 890,101,994 EPS048 806,008,394	230301 800,224,808 8  14-11 890,903,790 5  CCF07 890,101,994 9  EP5048 806,008,394 7	2 230301 800,224,808 8 2  14-11 890,903,790 5 2  CCF07 890,101,994 9 2  EPS048 806,008,394 7 1  EPS017 830,003,564 7 1	2 \$138,800 230301 800,224,808 8 2 \$138,800 2 \$60,400 14-11 890,903,790 5 2 \$60,400 2 \$34,800 CCF07 890,101,994 9 2 \$34,800 2 \$34,800 EPS048 806,008,394 7 1 \$17,400 EPS017 830,003,564 7 1 \$17,400	2 \$138,800 \$900 230301 800,224,808 8 2 \$138,800 \$900  14-11 890,903,790 5 2 \$60,400 \$400  14-11 890,101,994 9 2 \$34,800 \$300  CCF07 890,101,994 9 2 \$34,800 \$300  EPS048 806,008,394 7 1 \$17,400 \$200  EPS017 830,003,564 7 1 \$17,400 \$200	2   \$138,800   \$900   \$0   \$0   \$230301   \$800,224,808   8   2   \$138,800   \$900   \$0   \$0   \$0   \$0   \$0   \$0



DATOS GEN	NERALES	DEL	. APORTANTE										
Identifica	- ANDAH		ocial	JΑ	Clase Aportan	te	Sucursa	l Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 83050395			SERVICIOS GLOBALES	SAS	B - MENO	OS DE 200 COTIZANT	ES	CACOM 3		KM 3 VIA MALAMBO	MALAMBO-ATLANTICO	3853700	Si
DATOS GE	NERALES	DE	LA LIQUIDACION	TAE	14	JAUR	11-		-	ANIII	PAGAD		v DI /
Per	Periodo		ANIL	Clave		Tipo	AMA	Fecha		JAINIE	Pago	CAL	DAPLA
Pensión	Salud		Pago	Planil	la	Planilla	Limite		Pago	Banco	o Dias Mor	a	Valor
2022-12	2023-01		1822183130	9444357510		E	2023/01	1/13	2022/12/2	20 BANCOLOMBIA		0	\$619,20

	EMPLE	ADO	7/11		PENSION				SALUD		13/		CCF			RIESGOS			PARAFI	SCALE	S
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo Días	IBC	Aporte	Días	IBC	FL	Aporte
Sucurs	al: CACOM 3 (2	Afiliados)			\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$80,000			\$2,000,000	\$80,000		\$2,000,000	\$139,200			\$0	\$
Centro	de Trabajo: SU	CURSAL 5 ( 2 Afili	ados)		\$2,000,000	\$320,000	un		\$2,000,000	\$80,000			\$2,000,000	\$80,000	UM	\$2,000,000	\$139,200		LAN	\$0	\$
Ciudad:	MALAMBO Depto	: ATLANTICO ( 2 Af	iliados)		\$2,000,000	\$320,000	7		\$2,000,000	\$80,000	Δ	M	\$2,000,000	\$80,000		\$2,000,000	\$139,200		La FOLIO	\$0	\$
1	CC 72099943	MEDINA ALINTON	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS048	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF0	7 30	\$1,000,000	\$40,000	14-11 30	\$1,000,000	\$69,600	30	A CO	\$0	ş
2	CC 9875379	PALLARES HAIDER	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS017	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF0	7 30	\$1,000,000	\$40,000	14-11 30	\$1,000,000	\$69,600	30	AUI	\$0	ş
Total	Δfilia	dos( 2)			\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$80,000			\$2,000,000	\$80,000		\$2,000,000	\$139,200			\$0	\$



Identificac	ción d	dv	Razon S	ocial	Clas	e Aportant	e	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Dep	artamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830503951	1				- MENOS DE 200	0 COTIZANTE	ES C	CACOM 3	KM 3 VIA MALAMBO	MALAMBO-ATLAN	TICO	3853700	Si
DATOS GENI	ERALES D	DE LA	LIQUIDACION	7 A D	NGA	1)/-		-	ANIIII	1 PAC	JAP		- 01
Perio	odo	11	ANII	Clave	T	Гіро	. ~ 1	Fecha	HIVILL		Pago	OAL	IA PLI
Pensión	Salud		Pago	Planilla	Pla	anilla	Limite	Pago	Banco	$IIII - \Delta$	Dias Mora	GML	Valor
022-12 2	2023-01	18	322183130	9444357510		E	2023/01/	/13 2022/12/2	0 BANCOLOMBIA			0	\$619,

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$139,200	\$0	\$0	\$139,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	\$139,200	\$0	\$0	\$139,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	2	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000
TOTAL				2	\$619,200	\$0	\$0	\$619,200



DATOS GENERAL	ES DE	L APORTANTE								
Identificación	dv	Razon S	ocial	Clase Aporta	nte	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830503951	1	SERVICIOS GLOBALES	SAS	B - MENOS DE 200 COTIZAN	TES	CACOM 3	KM 3 VIA MALAMBO	MALAMBO-ATLANTICO	3853700	Si
DATOS GE <mark>NERAL</mark>	ES DE	LA LIQUIDACION	TAD	AGADA	311		ANIII	PAUND	* 1	
Periodo		ANIL	Clave	Tipo	A PA	Fecha	HINIE	Pago	CAL	DAPLI
Pensión Sa	ud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	o Dias Mora		Valor
2022 04 2022 0	າ	1020490540	0446027415		2022/02	2022/02/1	14 PANCOLOMPIA	The same of	2	¢1 419 6

		EMPLEA	ADO		$\cap \triangle$	PENSION	All		- 10	SALUD	APA	137	3 -	CCF		31		RIESGOS			PARAFISCA	ALES
No.	Id	dentificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
ıcurs	sal: (	CACOM 3 (4	Afiliados)			\$4,562,668	\$730,200			\$4,562,668	\$182,600			\$4,562,668	\$182,600			\$4,562,668	\$317,800		\$0	\$
entro	de	Trabajo: SU	CURSAL 5 ( 4 Afili	iados)		\$4,562,668	\$730,200			\$4,562,668	\$182,600			\$4,562,668	\$182,600	U	1	\$4,562,668	\$317,800		\$0	\$
udad	: MA	LAMBO Depto	: ATLANTICO ( 4 Af	iliados)		\$4,562,668	\$730,200	7		\$4,562,668	\$182,600	Λ	M	\$4,562,668	\$182 <mark>,600</mark>			\$4,562,668	\$317,800		\$0	\$
1	СС	72099943	MEDINA ALINTON	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS048	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF07	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	ş.
2	СС	9877952	MOLINARES JULIO	25-14	29	\$1,121,334	\$179,500	EPS037	29	\$1,121,334	\$44,900	CCF07	29	\$1,121,334	\$44,900	14-11	29	\$1,121,334	\$78,100	29	\$0	\$
3	СС	7597936	MUÑOZ JOSE	25-14	29	\$1,121,334	\$179,500	EPS048	29	\$1,121,334	\$44,900	CCF07	29	\$1,121,334	\$44,900	14-11	29	\$1,121,334	\$78,100	29	\$0	\$
4	СС	9875379	PALLARES HAIDER	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF07	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	5
ota	1	Δfilia	los(4)	A-11		\$4,562,668	\$730,200			\$4,562,668	\$182,600		-// 7	\$4,562,668	\$182,600			\$4,562,668	\$317,800		\$0	S



DATOS GEN	NERALES I	DEL	. APORTANTE					$\Lambda \cap \Lambda$		1 1	- 1 A D		AFAU
Identifica	ación	dv	Razon So	cial	A	Clase Aportant	te	Sucursa	Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 83050395			SERVICIOS GLOBALES SA	S	B - MENO	S DE 200 COTIZANT	ES	CACOM 3		KM 3 VIA MALAMBO	MALAMBO-ATLANTICO	3853700	Si
DATOS GEI	NERALES I	DE L	LA LIQUIDACION	ΑП	1	ADI		1.7.		ABILLIA	PAGAD	111	1 /
Per	Periodo		CI	ave		Tipo		Fecha		HIVILL	Pago	OAL	DA PLA
Pensión	Salud		Pago	Planill	a	Planilla	Limite	47-	Pago	Banco	Dias Mora	UML	Valor
2023-01	2023-02		1920489549	9446927415		E	2023/0	02/13	2023/02/1	6 BANCOLOMBIA		3	\$1,418,600

RESUMEN DE PAGO		MAN	Н	AM	HUILE	MARAI	DAPLA	VILL
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	\$730,200	\$2,700	\$0	\$732,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$359,000	\$1,300	\$0	\$360,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$371,200	\$1,400	\$0	\$372,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$317,800	\$1,200	\$0	\$319,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	\$317,800	\$1,200	\$0	\$319,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$182,600	\$700	\$0	\$183,300
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	4	\$182,600	\$700	\$0	\$183,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	\$182,600	\$800	\$0	\$183,400
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	2	\$91,300	\$400	\$0	\$91,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$46,400	\$200	\$0	\$46,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$44,900	\$200	\$0	\$45,100
TOTAL				4	\$1,413,200	\$5,400	\$0	\$1,418,600





Valledupar, 06-03-2023

Doctores
ORLANDO GREGORIO SEOANES LERMA
Vicerrector Administrativo
ALDEMAR MONTEJO ZAPATA
Líder Unidad de Contratación
Valledupar Cesar

Asunto: Evaluación Financiera Convocatoria Púbica No.002/2023

Cordial saludo,

Atendiendo su solicitud de verificación de los indicadores financieros del proceso contractual de la *Convocatoria Púbica No.002/2023*, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, MATENIMIENTO Y ORNATO CON EL RECURSO HUMANO CAPACITADO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO, QUE INCLUYA EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, MAQUINARIA Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LA LABOR DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR", le hago llegar en dos (02) folios la verificación de los aspectos financieros solicitados.

Cordialmente,

**SANDRA VEGA RAMIREZ** 

Coordinador Grupo Gestión Contable

Anexo: Dos (02) Folios









# EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, MATENIMIENTO Y ORNATO CON EL RECURSO HUMANO CAPACITADO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO, QUE INCLUYA EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, MAQUINARIA Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LA LABOR DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR".

En el siguiente cuadro se detallan los documentos y la información financiera exigida por parte de la Universidad Popular del Cesar, en la Convocatoria Pública 002/2023, las cuales evaluamos una vez emitido el concepto de viabilidad jurídica de los oferentes habilitados: RHINO SOLUCIONES INTEGRALES LTDA, LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S, BUSCAMOS S.A.S y SERVICIOS GLOBALES S.A.S, los cuales hacen parte integral del expediente donde reposa todo lo concerniente al presente proceso contractual.

#### 5.11 VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE

INFORMACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	RHINO SOLUCIONES INTEGRALES LTDA	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S	BUSCAMOS S.A.S	SERVICIOS GLOBALES S.A.S
Fotocopia del RUP	SI CUMPLE (folio 18 a 47)	SI CUMPLE (folio 08 a 159)	SI CUMPLE (folio 24 a 120)	SI CUMPLE (sin foliar)
Indicador de Liquidez	3.10 (Folio 21)	4.22 (Folio 09)	2.52 (Folio 27)	45.44 (Pág.3 del RUP)
Indicador de Endeudamiento	0.35 (Folio 21)	0.38 (Folio 09)	0.47 (Folio 27)	0.14 (Pág.3 del RUP)
Razón de cobertura de intereses	INDETERMINADO (Folio 21)	22.56 (Folio 09)	3.81 (Folio 27)	86.78 (Pág.3 d <mark>el RU</mark> P)









#PorelResurgirdelaUPC

#### 5.12 VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INFORMACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	RHINO SOLUCIONES INTEGRALES LTDA	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S	BUSCAMOS S.A.S	SERVICIOS GLOBALES S.A.S
Rentabilidad sobre el				
Patrimonio	0.32 (Folio 21)	0.83 (Folio 09)	0.19 (Folio 28)	0.54 (Pág.4 del RUP)
Rentabilidad sobre				
Activos	0.20 (Folio 21)	0.50 (Folio 09)	0.10 (Folio 28)	0.46 (Pág.4 del RUP)

#### **COMENTARIOS A LA EVALUACION**

- RHINO SOLUCIONES INTEGRALES LTDA, presentó toda la documentación financiera requerida en la Convocatoria Pública No.002/2023, por lo tanto, se emite concepto financiero como CUMPLE FINANCIERAMENTE, de acuerdo a las condiciones y criterios financieros establecidos en los pliegos de condiciones definitivos.
- LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S, presentó toda la documentación financiera requerida en la Convocatoria Pública No.002/2023, por lo tanto, se emite concepto financiero como CUMPLE FINANCIERAMENTE, de acuerdo a las condiciones y criterios financieros establecidos en los pliegos de condiciones definitivos.
- BUSCAMOS S.A.S, presentó toda la documentación financiera requerida en la Convocatoria Pública No.002/2023, por lo tanto, se emite concepto financiero como CUMPLE FINANCIERAMENTE, de acuerdo a las condiciones y criterios financieros establecidos en los pliegos de condiciones definitivos.
- SERVICIOS GLOBALES S.A.S, presentó toda la documentación financiera requerida en la Convocatoria Pública No.002/2023, por lo tanto, se emite concepto financiero como CUMPLE FINANCIERAMENTE, de acuerdo a las condiciones y criterios financieros establecidos en los pliegos de condiciones definitivos.







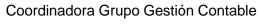


#### **CONCEPTO EVALUATIVO:**

Una vez revisado los documentos allegados a la oficina de la Coordinación del Grupo Gestión Contable, para que se proceda a emitir la Evaluación Financiera sobre el citado proceso, me permito conceptuar que las ofertas habilitadas jurídicamente que fueron objeto de este informe, presentadas por los oferentes RHINO SOLUCIONES INTEGRALES LTDA, LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S, BUSCAMOS S.A.S y SERVICIOS GLOBALES S.A.S, cumplen con la totalidad de los requisitos y condiciones financieras establecidas en la Convocatoria Pública No.002/2023, tal como se puede apreciar en el cuadro de verificación de la información financiera referenciada en cada RUP.

Por lo anteriormente expuesto y lo relacionado en el cuadro de verificación de la capacidad financiera y organizacional que se encuentra en el RUP de cada uno de los oferentes, se concluye, que las ofertas presentadas por las compañías: RHINO SOLUCIONES INTEGRALES LTDA, LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S, BUSCAMOS S.A.S y SERVICIOS GLOBALES S.A.S, CUMPLEN FINANCIERAMENTE.

SANDRA MARIA VEGA RAMIREZ











Valledupar, marzo 07 de 2023

Doctor:
ORLANDO SEOANES LERMA
Vicerrector Administrativo
Universidad Popular del Cesar

#### Cordial saludo;

En atención a su solicitud de Evaluación y Concepto de Instancia Técnica, cuyo objeto es "PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, MANTENIMIENTO Y ORNATO CON EL RECURSO HUMANO CAPACITADO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO, QUE INCLUYA EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, MAQUINARIA Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE LA LABOR, EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR."; me permito manifestarle que las cuatro (4) propuestas enviadas a esta coordinación RHINO SOLUCIONES INTEGRALES LTDA, BUSCAMOS, LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S y SERVICIOS GLOBALES S.A.S, dio como resultado que son admisibles técnica y económicamente pero que al realizar la calificación y otorgar puntajes arrojaron lo siguiente:

- **BUSCAMOS = 69 Puntos**
- ➤ LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S, = 78,05 Puntos
- ➤ RHINO SOLUCIONES INTEGRALES LTDA = 96,3 Puntos
- > SERVICIOS GLOBALES S.A.S = 69,04 Puntos





# **EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA CONVOCATORIA PUBLICA Nº 002-2023**

**OBJETO:** PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, MANTENIMIENTO Y ORNATO CON EL RECURSO HUMANO CAPACITADO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO, QUE INCLUYA EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, MAQUINARIA Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE LA LABOR, EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR.

**Proponente: BUSCAMOS S.A** 

SISTEMA DE GESTION DE	Folio 162 - Con un porcentaje de avance del
SEGURIDAD Y SALUD EN EL	92% - Equidad Seguros de Vida O.C
TRABAJO	·

CRITERIO					ITAJE (IMO
FACTOR DE CALIDAD	Factor Económico		59 Puntos		
	Profesio	nal SG-SS	<u>T</u>	15 P	untos
	<b>Program</b>	a de re	eciclaje y	15 P	untos
	protocol	o de biose	guridad		
	Incentivo	trabajac	lores con	1 pu	<u>nto</u>
	discapad	idad	_		
	Apoyo	a la	<u>Industria</u>	<u>10 P</u>	<u>untos</u>
	<b>Nacional</b>				
TOTAL PUNTAJE				<u>100</u>	<u>Puntos</u>
F	ACTOR E	CONOMIC	0		
La oferta más económica que se					
para la ejecución del contrato de					
requerido, tendrá un puntaje de (59) puntos. Las demás se			y tres sesenta y	mil	
aplicando la siguiente fórmula mater	•		337.943.667)		
aplication is significate formula mater	natioa.	ροσοσ (ψ2.0	307:040:007)		59
Puntos asignados = Puntaje máximo x		Teniendo e	en cuenta qu	ue la	
propuesta más económica/ Valor propuesta			más econó		
			esentada po		
			Buscamos		
			gnara el pu		
		convocator	stablecido e	ıı ıa	
		CONVOCATOR	ia publica.		



#PorelResurgirdelaUPC

COORDINACION GRUPO DEGESTION SERVICIOS COMPRAS Y MANTENIMIENTO GESTION

ERVICIOS COMPRAS Y MANTEN	IMIENTO GESTION			#PorelResul
	PROFESION	IAL SG – SST		
del sistema de gestión	ofrecer un responsable de seguridad y salud ente con la siguiente	documentación acredite el pro exigido en	ofesional los	
trabajo o Ingeniería de Higiene Ocupacional manejo de personal o	ridad y Salud en el Seguridad Industrial e que tenga curso de de Gestión de talento SENA. y gestión del	proceso.	<u>del</u>	0
plazo de ejecución prestación del servicio	vigente durante todo el del contrato para la de Seguridad y Salud o por la secretaria de			
como mínimo doce (	a la empresa oferente 12) meses antes del proceso demostrado eguridad social.			
		PACIDAD		DORES CON
		No se	<u>aportó</u>	
	es con discapacidad, esto en el decreto 392	certificación	que	
de 2018, se le asignara		acredite contar		
	de trabajadores con	<u>número míni</u>		
discapacidad, señalado	•	trabajadores	con	
NUMERO TOTAL	NUMERO	<u>discapacidad</u>		0
DE	MINIMO DE			U
TRABAJADORES	TRABAJADORES			
DE LA PLANTA	00.0			
DE PERSONAL	DISCAPACIDAD			
DEL	EXIGIDO			
PROPONENTE	4			
Entre 1 y 30	1			
Entre 31 y 100	3			
Entre 101 y 150 Entre 151 y 200	4			
Más de 200	5			
	<u> </u>	<u> </u>		





	APOYO A LA IND	USTRIA NACIONAL	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE	Aporta a folio 163 manifestación de apoyo a la industria nacional, con	
Cuando el proponente oferte el 100% de personal nacional	10	personal que será en su totalidad de origen nacional	
Cuando el proponente oferte personal nacional y extranjero.	5		10
Cuando el proponente oferte servicios con personal extranjero.	2		
Cuando el proponente no aporte el documento donde haga el crecimiento de apoyo e industria y comercio.	0		
PROGRAMA DE R	ECICLAJE Y PROTO	    COLO DE BIOSEGURIDAI	O AMBIENTAL
siguientes requisitos: La empresa oferente di Bioseguridad COVID prevención para la dism Plan de reciclaje y ma disminuya el impacto	anejo de residuos que de la contaminación	el programa de gestión para el manejo de residuos solidos De folio 177 a 207 se aporta	
disminuya el impacto de la contaminación ambiental para la ejecución del objeto contractual.  Para la implementación del Plan de Reciclaje y del Protocolo contra el COVID 19, el oferente que desee obtener el puntaje debe contar en su planta de personal con un Ingeniero Ambiental y Sanitario el cual deberá acreditar con su respectivo diploma y/o acta de grado y tarjeta profesional. Postgrado en Salud Publica o Análisis y Gestión ambiental o Epidemiologia y que esté vinculado a la empresa oferente como mínimo los últimos		Pero el oferente no aporta el profesional exigido en los documentos del proceso y el cual es requisito para obtener el puntaje asignado.	0
•	nostrado mediante		





# PROPONENTE: LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S

SISTEMA DE GESTION DE	Folio 216 - Con un porcentaje de avance del 100% -
SEGURIDAD Y SALUD EN EL	Seguros de vida Suramericana S.A, ramo riesgos
TRABAJO	laborales

FACTORES DE ESCOGENCIA	Y EVALUACION DE LA OFERT	ГА
CRITERIO		<b>PUNTAJE</b>
		MAXIMO
FACTOR DE CALIDAD	Factor Económico	59 Puntos
	Profesional SG-SST	15 Puntos
	Programa de reciclaje y	15 Puntos
	protocolo de bioseguridad	
	Incentivo trabajadores con	1 punto
	<u>discapacidad</u>	
	Apoyo a la Industria	10 Puntos
	<u>Nacional</u>	
TOTAL PUNTAJE		<u>100</u>
		<u>Puntos</u>
FACTOR E	CONOMICO	
La oferta más económica que se presente, para la ejecución del contrato del servicio requerido, tendrá un puntaje de cincuenta	cuatro millones ciento cincuenta y cinco mil seiscientos sesenta	
(59) puntos. Las demás se puntuarán aplicando la siguiente fórmula matemática:	pesos (\$2.884.155.660).	
Puntos asignados = Puntaje máximo x propuesta más económica/ Valor propuesta	Teniendo en cuenta que la propuesta más económica fue la presentada por la Empresa Buscamos SAS, se evaluara conforme a la formula estipulada por el pliego de condiciones:	58,05
	Puntos asignados: 59 X \$2.837.943.667/(\$2.884.155.660) = 58,05	
PROFESION	IAL SG – SST	
El proponente deberá ofrecer un responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que cuente con la siguiente formación académica:		
Profesional en Seguridad y Salud en el trabajo o Ingeniería de Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional que tenga curso de manejo de personal o de Gestión de talento humano emitido por el SENA. y gestión del riesgo.	Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo: Diploma Folio 229  Certificado de Vigencia de la	10
noogo.	Tarjeta Profesional: Folio 228	





Deberá tener licencia vigente durante todo el plazo de ejecución del contrato para la prestación del servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, emitido por la secretaria de salud correspondiente.

Deberá estar vinculado a la empresa oferente como mínimo doce (12) meses antes del cierre del presente proceso demostrado mediante planillas de seguridad social.

Certificado de formación en Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: Folio 231

Cedula de ciudadanía: Folio 239

Carta de compromiso: Folio 240

Licencia Vigente: Folio 230

Certificación de experiencia Laboral: Folio 241

La profesional aportada no tiene la formación de pregrado en Ingeniería de Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional por lo que se

descontaran cinco puntos.

# INCENTIVO DECRETO 392 DE 2018 - PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD

A los proponentes que acrediten número mínimo de trabajadores con discapacidad, conforme, con lo dispuesto en el decreto 392 de 2018, se le asignara 1 punto.

El número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

NUMERO TOTAL	NUMERO
DE	MINIMO DE
TRABAJADORES	TRABAJADORES
DE LA PLANTA	CON
DE PERSONAL	DISCAPACIDAD
DEL	EXIGIDO
PROPONENTE	
PROPONENTE Entre 1 y 30	1
	1 2
Entre 1 y 30	1 2 3
Entre 1 y 30 Entre 31 y 100	

<u>No se</u>	aporto	certii	<u>icac</u>	<u> 101</u>
que acr	redite c	ontar	con	un
número		ínimo		de
trabajac	dores		C	on
discapa	cidad			

0





APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL				
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE	Aporta a folio 242 manifestación de apoyo a la industria nacional, con personal que será en su		
Cuando el proponente oferte el 100% de personal nacional	10	totalidad de origen nacional		
Cuando el proponente oferte personal nacional y extranjero.	5		10	
Cuando el proponente oferte servicios con personal extranjero.	2			
Cuando el proponente no aporte el documento donde haga el crecimiento de apoyo e industria y comercio.	0			
PROGRAMA DE R	ECICLAJE Y PROTO	COLO DE BIOSEGURIDAD AN	BIENTAL	
siguientes requisitos:  La empresa oferente co	a quien presente los uente con protocolo de	programa de gestión para el manejo de residuos solidos		
Bioseguridad COVID prevención para la dism	19, que ayude a la ninución de contagios.	De folio 273 a 284 se aporta el Protocolo COVID 19.	0	
disminuya el impacto	anejo de residuos que de la contaminación ejecución del objeto			
ambiental para la ejecución del objeto		El profesional no acredita postgrado en Salud Publica o Análisis y Gestión Ambiental o		





#### PROPONENTE: RHINO SOLUCIONES INTEGRALES LTDA

SISTEMA DE GESTION DE			
<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL</b>			
TRABAJO			

Folio 216 – Con un porcentaje de avance del 100% - Positiva Compañía de Seguros S.A

FACTORES DE ESCOGENCIA	Y EVALUACION DE LA OF	ERTA		
CRITERIO		<u>PUNTAJE</u>		
		<u>MAXIMO</u>		
	actor Económico	59 Puntos		
Land to the state of the state	rofesional SG-SST	15 Puntos		
	rograma de reciclaje y	15 Puntos		
	rotocolo de bioseguridad			
	ncentivo trabajadores con	1 punto		
	iscapacidad	40 Duntes		
	poyo a la Industria lacional	10 Puntos		
TOTAL PUNTAJE	lacionai	100 Puntos		
	ECONOMICO			
	ECONOMICO			
La oferta más económica que se presente para la ejecución del contrato del servicio requerido, tendrá un puntaje de cincuenta (59) puntos. Las demás se puntuarár aplicando la siguiente fórmula matemática:  Puntos asignados = Puntaje máximo x propuesta más económica/ Valor propuesta	siete millones novecies cuarenta y tres mil seiscie sesenta y siete per (\$2.969.277.316).  Teniendo en cuenta que propuesta más económica fu presentada por la Emp Buscamos SAS, se eval conforme a la formula estipu por el pliego de condiciones:  Puntos asignados: 59 \$2.837.943.667/(\$2.969.277.3 = 58,05	entos entos esos e la ue la resa uara elada		
PROFESIONAL SG – SST				
El proponente deberá ofrecer un responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que cuente con la siguiente formación académica:  Profesional en Seguridad y Salud en e trabajo o Ingeniería de Seguridad Industrial el Higiene Ocupacional que tenga curso de manejo de personal o de Gestión de talento humano emitido por el SENA. y gestión de	Ingeniero Seguridad Indus Diploma Folio 164 I Curso de manejo de person de Gestión de talento hum o Folio 165	<b>15</b>		
riesgo.	Certificado de formación	en		





Deberá tener licencia vigente durante todo el plazo de ejecución del contrato para la prestación del servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, emitido por la secretaria de salud correspondiente.

Deberá estar vinculado a la empresa oferente como mínimo doce (12) meses antes del cierre del presente proceso demostrado mediante planillas de seguridad social.

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: Folio 163

Cedula de ciudadanía: Folio 162

Carta de compromiso: Folio 159

Licencia Vigente: Folio 160 a 161

Certificación de experiencia

Laboral: Folio 167

Curso de manejo de personal o de Gestión de talento humano: Folio 165

# INCENTIVO DECRETO 392 DE 2018 – PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD

A los proponentes que acrediten número mínimo de trabajadores con discapacidad, conforme, con lo dispuesto en el decreto 392 de 2018, se le asignara 1 punto.

El número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL	NUMERO MINIMO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EXIGIDO
PROPONENTE	
Entre 1 y 30	1
Entre 31 y 100	2
Entre 101 y 150	3
Entre 151 y 200	4
Más de 200	5

<u>NO</u>	<u>se</u>	<u>apor</u>	<u>to certi</u>	<u>ticac</u>	<u>ion</u>
que	acr	edite	contar	con	un
núm	ero		mínimo		de
traba	ajao	lores		(	con
disc	apa	cidad	!		

0





	APOYO A LA IND	USTRIA NACIONAL	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE		
Cuando el proponente oferte el 100% de personal nacional	10	Aporta a folio 242 manifestación de apoyo a la industria nacional, con personal que será en su totalidad de origen nacional	
Cuando el proponente oferte personal nacional y extranjero.	5		10
Cuando el proponente oferte servicios con personal extranjero.	2		
Cuando el proponente no aporte el documento donde haga el crecimiento de apoyo e industria y comercio.	0		
PROGRAMA DE R	FCICLAJE Y PROTO	COLO DE BIOSEGURIDAD AM	RIFNTAI
Se otorgará 15 puntos siguientes requisitos:	s a quien presente los uente con protocolo de	De folio 175 a 191 se aporta el programa de gestión para el manejo de residuos solidos	DILIVIAL
	19, que ayude a la		
disminuya el impacto	anejo de residuos que de la contaminación ejecución del objeto	·	15
Para la implementación del Plan de Reciclaje y del Protocolo contra el COVID 19, el oferente que desee obtener el puntaje debe contar en su planta de personal con un Ingeniero Ambiental y Sanitario el cual deberá		Especialista en Análisis y Gestión Ambiental: Folio 231	
acreditar con su respectivo diploma y/o acta de grado y tarjeta profesional. Postgrado en Salud Publica o Análisis y Gestión ambiental o Epidemiologia y que esté vinculado a la empresa oferente como mínimo los últimos doce meses demostrado mediante planillas de seguridad social.		acreditan su vinculación laboral con el proponente: Folio 233 a	





#### PROPONENTE: SERVICIOS GLOBALES S.A.S

SISTEMA DE GESTION DE	Con un porcentaje de avance del 96.5% - Seguro de
SEGURIDAD Y SALUD EN EL	Vida Suramericana S.A
TRABAJO	

FACTORES DE ESCOGENC	IA Y EVALUACION DE LA OFERT	ΓΔ
CRITERIO	IA I EVALUACION DE LA OI ENT	PUNTAJE
<u> </u>		MAXIMO
FACTOR DE CALIDAD	Factor Económico	59 Puntos
	Profesional SG-SST	15 Puntos
	Programa de reciclaje y	15 Puntos
	protocolo de bioseguridad	
	Incentivo trabajadores con	1 punto
	<u>discapacidad</u>	
	Apoyo a la Industria Nacional	10 Puntos
TOTAL PUNTAJE		100 Puntos
FACTO	RECONOMICO	
La oferta más económica que se presen para la ejecución del contrato del servir requerido, tendrá un puntaje de cincuer (59) puntos. Las demás se puntuar aplicando la siguiente fórmula matemática:  Puntos asignados = Puntaje máximo x propuesta más económica/ Valor propuesta	Dos mil Ochocientos sesenta y dos millones doscientos cincuenta y unos mil seiscientos setenta pesos (\$2.862.251.870).  Teniendo en cuenta que la propuesta más económica fue la presentada por la Empresa Buscamos SAS, se evaluara conforme a la formula estipulada	
PROFESI	ONAL SG - SST	
El proponente deberá ofrecer un responsal del sistema de gestión de seguridad y sal en el trabajo que cuente con la siguier formación académica:	ud	0
Profesional en Seguridad y Salud en trabajo o Ingeniería de Seguridad Industria Higiene Ocupacional que tenga curso manejo de personal o de Gestión de taler humano emitido por el SENA. y gestión o riesgo.	l e Industrial: Folio 337 de loto - Diplomado en Salud	



COORDINACION GRUPO DEGESTION SERVICIOS COMPRAS Y MANTENIMIENTO GESTION



Deberá tener licencia vigente durante todo el plazo de ejecución del contrato para la prestación del servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, emitido por la secretaria de salud correspondiente.

Deberá estar vinculado a la empresa oferente como mínimo doce (12) meses antes del cierre del presente proceso demostrado mediante planillas de seguridad social.

- en Gerencia en riesgos laborales Seguridad y Salud en el trabajo: Folio 340
- Tarjeta Profesional: Folio 366
- Vigencia de la Tarjeta Profesional, Folio 367
- Cedula de ciudadanía: Folio 365
- Carta de compromiso: Folio 332
- Licencia Vigente: Folio 338.
- Certificación de experiencia Laboral: Folio 366 a 388

El profesional aportado no tiene la formación de pregrado en Ingeniería de Seguridad Industrial Higiene е Ocupacional por lo que se descontaran cinco puntos.

No cuenta con curso personal o de Gestión talento humano emitido por el SENA.

No presenta planillas de pago de seguridad social de los últimos 12 meses para demostrar su vinculación con la empresa oferente.

#### **INCENTIVO DECRETO 392 DE 2018 - PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD**

A los proponentes que acrediten número De folio 414 a 422 se aporta mínimo de trabajadores con discapacidad, conforme, con lo dispuesto en el decreto 392 de 2018, se le asignara 1 punto.

El número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

certificación y soportes que acredita que de diez trabajadores con los que cuenta actualmente la planta de personal existe uno en condición de discapacidad

1





COORDINACION GRUPO DEGESTION
SERVICIOS COMPRAS Y MANTENIMIENTO GESTION

ERVICIOS COMPRAS I MANTEN	WWEIVIO GEOTICIV		#Poreikesur
NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE Entre 1 y 30 Entre 31 y 100 Entre 101 y 150 Entre 151 y 200 Más de 200	MINIMO DE TRABAJADORES		
	APOYO A LA IND	USTRIA NACIONAL	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Cuando el	PUNTAJE 10	Aporta a folio 423 manifestación de apoyo a la industria nacional,	
proponente oferte el 100% de personal nacional Cuando el	5	con personal que será en su totalidad de origen nacional	
proponente oferte personal nacional y extranjero.	3		10
Cuando el proponente oferte servicios con personal extranjero.	2		
Cuando el proponente no aporte el documento donde haga el crecimiento de apoyo e industria y comercio.	0		
PROGRAMA DE R	ECICLAJE Y PROTO	OCOLO DE BIOSEGURIDAD AN	IBIENTAL
Se otorgará 15 puntos siguientes requisitos:		De folio 389 a 413 se aporta el programa de gestión para el manejo de residuos sólidos y el	0
La empresa oferente cuente con protocolo de Bioseguridad COVID 19, que ayude a la prevención para la disminución de contagios.		de manejo ambiental.  De folio 456 a 491 se aporta el Protocolo COVID 19.  No acredita El profesional en	
	anejo de residuos que de la contaminación ejecución del objeto	Ingeniería ambiental y	





Para la implementación del Plan de Reciclaje y del Protocolo contra el COVID 19, el oferente que desee obtener el puntaje debe contar en su planta de personal con un	
Ingeniero Ambiental y Sanitario el cual deberá	
acreditar con su respectivo diploma y/o acta	
de grado y tarjeta profesional. Postgrado en	
Salud Publica o Análisis y Gestión ambiental	
o Epidemiologia y que esté vinculado a la	
empresa oferente como mínimo los últimos	
doce meses demostrado mediante planillas de seguridad social.	

Total, Puntos Servicios Globales S.A.S: 69,4 Puntos





# **PROPONENTE: BUSCAMOS S.A**

Experiencia General del proponente				
Requisito	Verificación	Relación de Contratos Documentos Acreditación	Cumple	
EXPERIENCIA GENERAL:  Como experiencia general, el proponente deberá acreditar que tiene como mínimo diez (10) años de antigüedad, contados a partir de la fecha de inscripción en el certificado de existencia y representación legal.  La información para la verificación será tomada de los datos contenidos en la información de constitución contenida en los certificados de existencia y representación y/o de inscripción en el registro de proponentes. En el caso de unión temporal o consorcio, cada uno de los participantes deberá cumplir con este requerimiento.  Si el proponente no cumple con la experiencia general solicitada será considerado como No Hábil para seguir siendo evaluado en el proceso de selección.	Una vez verificado el Certificado de Existencia y Representación Legal se pudo constatar que la Empresa BUSCAMOS S.A realizo su inscripción el 16 de noviembre de 1994.  Así mismo se pudo constatar por Escritura Publica número 7125 del 31 de octubre de 1994 de la notaria tercera de Cartagena, inscrita en esta cámara de comercio, el 16 de noviembre de 1995 bajo el nº 14.467 del libro respectivo, fue constituida la sociedad BUSCAMOS LIMITADA	Certificado de Existencia y Representación Legal de la Empresa BUSCAMOS S.A	Ø	





**EXPERIENCIA ESPECÍFICA** 

REQUISITO	VERIFICACION	ADMISIBLE/INADMISIBLE
		TECNICAMENTE
El proponente deberá acreditar como experiencia especifica la ejecución de un máximo dos (2) contratos	El Proponente Anexa Certificación de los contratos reportados en el RUP así:  Proponente o miembro del	
celebrados con entidades públicas o privadas para el servicio de aseo, cuya	proponente que aporta la experiencia: BUSCAMOS S.A	
sumatoria de valores sea igual al 100% del presupuesto oficial	Contratante: Universidad Popular del Cesar	
expresado en salarios	N° Consecutivo del Contrato: 42	
mínimos mensuales legales vigentes a 2023,	<b>Códigos (Clase):</b> 761115, 901017	ADMISIBLE
es decir 2.650,88 SMLVM, cuyos objetos contractuales se	Valor         Total         en         pesos:           \$2.014.182.432	<u>TECNICAMENTE</u>
encuentran identificados según el clasificador de	Valor en SMMLV: 2.294,57	
bienes y servicios, en cada uno de los contratos	% de Participación: 100%	
exigidos, en por lo menos tres de los siguientes		
códigos UNSPSC	Proponente o miembro del proponente que aporta la experiencia: BUSCAMOS S.A	
761115	Contratante: Universidad Popular del Cesar	
901017	N° Consecutivo del Contrato: 3	
	<b>Códigos (Clase):</b> 761115, 901017	
	Valor Total en pesos: \$1.380.427.664	
	Valor en SMMLV: 1,871,21	
	% de Participación: 100%	
	El proponente anexó:	





COORDINACION GRUPO DEGESTION SERVICIOS COMPRAS Y MANTENIMIENTO GESTION

- Copia de los contratos N° 001 de 220 y N° 002 de 2017	
- Certificaciones de Ejecución y Cumplimiento emitido por Coordinador Grupo de Gestión Servicios compras y mantenimiento de la Universidad Popular del Cesar.	





#### PROPONENTE: LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S

Experiencia General del proponente				
Requisito	Verificación	Relación de Contratos Documentos Acreditación	Cumple	
EXPERIENCIA GENERAL:  Como experiencia general, el proponente deberá acreditar que tiene como mínimo diez (10) años de antigüedad, contados a partir de la fecha de inscripción en el certificado de existencia y representación legal.  La información para la verificación será tomada de los datos contenidos en la información de constitución contenida en los certificados de existencia y representación y/o de inscripción en el registro de proponentes. En el caso de unión temporal o consorcio, cada uno de los participantes deberá cumplir con este requerimiento.  Si el proponente no cumple con la experiencia general solicitada será considerado como No Hábil para seguir siendo evaluado en el proceso de selección.	Una vez verificado el Certificado de Existencia y Representación Legal se pudo constatar que la sociedad Limpieza Institucional LASU S.A.S realizo su inscripción el 11 de abril de 2011.  Así mismo se pudo constatar que por Documento Privado del 7 de abril de 2011, con el nº 01469541 del Libro IX se constituyó la sociedad de naturaleza comercial denominada LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S	Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S	SI	





# **EXPERIENCIA ESPECÍFICA**

REQUISITO	VERIFICACION	ADMISIBLE/INADMISIBLE
NEQUIOITO	VERII IOAGIGIA	TECNICAMENTE
		1201110711111111
	El Proponente Anexa Certificación de	ADMISIBLE
El proponente deberá	los contratos reportados en el RUP	<b>TECNICAMENTE</b>
El proponente deberá acreditar como	así:	
experiencia especifica la	Proponente o miembro del	
ejecución de un máximo	proponente que aporta la	
dos (2) contratos	<b>experiencia</b> : Limpieza	
celebrados con entidades	Institucional LASU S.A.S	
públicas o privadas para		
el servicio de aseo , cuya sumatoria de valores sea	Contratante: E.S.E Hospital	
igual al 100% del	Universitario de la Samaritana	
presupuesto oficial	N° Consecutivo del Contrato:	
expresado en salarios	98	
mínimos mensuales		
legales vigentes a 2023, es decir 2.650,88	Códigos (Clase): 761115,	
es decir 2.650,88 SMLVM, cuyos objetos		
contractuales se	Valor Total en pesos:	
encuentran identificados	\$2.822.500.000	
según el clasificador de	Valor en SMMLV: 3.408,33	
bienes y servicios, en	Valor 611 6111112 V. 6. 166,66	
cada uno de los contratos	% de Participación: 100%	
exigidos, en por lo menos tres de los siguientes		
códigos UNSPSC		
	Proponente o miembro del	
<u>761115</u>	proponente que aporta la	
901017	experiencia: Limpieza	
301017	Institucional LASU S.A.S	
	Contratante: E.S.E Hospital	
	Universitario de la Samaritana	
	N° Consecutivo del Contrato:	
	125	
	<b>Códigos (Clase):</b> 761115,	
	(3.300). (3.110)	





901017
Valor Total en pesos:
\$2.162.125.000
<b>Valor en SMMLV:</b> 2.463.10
% de Participación: 100%
76 de l'articipación. 10076
El proponente anexó:
Contilionaismes de Figuraiés V
- Certificaciones de Ejecución y
Cumplimiento emitido por la
Subdirección operativa del
Hospital Universitario de la
Samaritana





# **PROPONENTE: SERVICIOS GLOBALES S.A.S**

Experiencia General del proponente			
REQUISITO	VERIFICACIÓN	RELACIÓN DE CONTRATOS DOCUMENTOS ACREDITACIÓN	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL:			
Como experiencia general, el proponente deberá acreditar que tiene como mínimo diez (10) años de antigüedad, contados a partir de la fecha de inscripción en el certificado de existencia y representación legal.	Una vez verificado el Certificado de Existencia y Representación Legal se pudo constatar que la Sociedad Servicios Globales realizo su inscripción el 17 de septiembre de 2004.	Certificado de Existencia y Representación Legal de la Empresa SERVICIOS GLOBALES S.A.S	SI
La información para la verificación será tomada de los datos contenidos en la información de constitución contenida en los certificados de existencia y representación y/o de inscripción en el registro de proponentes. En el caso de unión temporal o consorcio, cada uno de los participantes deberá cumplir con este requerimiento.			
Si el proponente no cumple con la experiencia general solicitada será considerado como <i>No Hábil</i> para seguir siendo evaluado en el proceso de selección.			





# **EXPERIENCIA ESPECÍFICA**

REQUISITO	VERIFICACION	ADMISIBLE/INADMISIBLE
		TECNICAMENTE
El proponente deberá acreditar como experiencia especifica la	El Proponente Anexa Certificación de los contratos reportados en el RUP así:	
ejecución de un máximo dos (2) contratos celebrados con entidades públicas o privadas para	Proponente o miembro del proponente que aporta la experiencia: Servicios Globales S.A.S	
el servicio de aseo , cuya sumatoria de valores sea igual al 100% del	Contratante: Universidad del Magdalena	ADMISIBLE TECNICAMENTE
presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales	N° Consecutivo del Contrato:	
legales vigentes a 2023, es decir 2.650,88 SMLVM, cuyos objetos	<b>Códigos (Clase):</b> 761115, 901017	
contractuales se encuentran identificados según el clasificador de	Valor         Total         en         pesos:           \$6.964.968.594	
bienes y servicios, en cada uno de los contratos exigidos, en por lo menos	Valor en SMMLV: 7.934,54  % de Participación: 100%	
tres de los siguientes códigos UNSPSC	/	
<u>761115</u> <u>901017</u>	Proponente o miembro del proponente que aporta la experiencia: Servicios Globales S.A.S	
	Contratante: Fuerza Área Colombiana	
	N° Consecutivo del Contrato:	
	<b>Códigos (Clase):</b> 761115, 901017	





	•
Valor         Total         en         pesos:           \$216.640.176,85           Valor en SMMLV: 238,45	
% de Participación: 100%	
El proponente anexó:  - Copia de los contratos N° 012 de 2018 y N° 005 de 2020	
- Actas de recibo final, Acta de liquidación y Certificaciones de Ejecución y Cumplimiento de los contratos presentados	





# PROPONENTE: RHINO SOLUCIONES INTEGRALES LTDA.

Experiencia General del proponente			
Requisito	Verificación	Relación de Contratos Documentos Acreditación	Cumpl e
EXPERIENCIA GENERAL:			
Como experiencia general, el proponente deberá acreditar que tiene como mínimo diez (10) años de antigüedad, contados a partir de la fecha de inscripción en el certificado de existencia y representación legal.	Una vez verificado el Certificado de Existencia y Representación Legal se pudo constatar que la sociedad RHINO SOLUCIONES INTEGRALES LTDA realizo su inscripción el 06 de julio de 2007.	Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S	SI
La información para la verificación será tomada de los datos contenidos en la información de constitución contenida en los certificados de existencia y representación y/o de inscripción en el registro de proponentes. En el caso de unión temporal o consorcio, cada uno de los participantes deberá cumplir con este requerimiento.  Si el proponente no cumple con la experiencia general solicitada será considerado como No Hábil para seguir siendo evaluado en el proceso de selección.			





## **EXPERIENCIA ESPECÍFICA**

	EXPERIENCIA ESPECIFICA			
REQUISITO	VERIFICACION	ADMISIBLE/INADMISIBLE TECNICAMENTE		
El proponente deberá acreditar como experiencia especifica la ejecución de un máximo dos (2) contratos celebrados con entidades públicas o privadas para el servicio de aseo , cuya sumatoria de valores sea igual al 100% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes a 2023, es decir 2.650,88 SMLVM, cuyos objetos contractuales se encuentran identificados según el clasificador de bienes y servicios, en cada uno de los contratos exigidos, en por lo menos tres de los siguientes códigos UNSPSC	El Proponente Anexa Certificación de los contratos reportados en el RUP así:  Proponente o miembro del proponente que aporta la experiencia: RHINO Soluciones Integrales Ltda.  Contratante: Bienestar IPS SAS  N° Consecutivo del Contrato: 9  Códigos (Clase): 761115,  Valor Total en pesos: \$2.671.141.366  Valor en SMMLV: 3.042,98  % de Participación: 100%  Proponente o miembro del proponente que aporta la experiencia: RHINO Soluciones Integrales Ltda.  Contratante: Bienestar IPS SAS  N° Consecutivo del Contrato:	ADMISIBLE TECNICAMENTE		





Valor Total en pesos:

\$1.413.517.468

Valor en SMMLV: 1555.83

% de Participación: 100%

El proponente anexó:

- Certificaciones de Ejecución y Cumplimiento emitido por Bienestar IPS.

Atentamente,

LEONCIO PERALTA CANO

Coordinador Grupo de Gestión Servicios Compras y Mantenimiento